

RESTAURACIÓN DE PINTURA MURAL Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 05/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 09/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PROCESOS DE RESTAURACIÓN	PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN MATERIALES PÉTREOS Y PINTURA MURAL	3º	6º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Ana Isabel Calero Castillo • Francisco J. Collado Montero • Ana García Bueno 			<p>ANA ISABEL CALERO CASTILLO. Edificio de Conservación Restauración de la Facultad de Bellas Artes. Despacho nº 1, planta baja. Correo electrónico: anacalero@ugr.es</p> <p>FRANCISCO J. COLLADO MONTERO: Edificio de Conservación Restauración de la Facultad de Bellas Artes. Despacho nº 5, planta baja. Correo electrónico: fcollado@ugr.es</p> <p>ANA GARCÍA BUENO: Edificio de Conservación Restauración de la Facultad de Bellas Artes. Despacho nº 4, planta baja. Correo electrónico: anagar@ugr.es Tlf: 958 24 97 84</p>		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p>		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS: Ana Isabel Calero Castillo</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



	<p>Martes: 11:00 - 13:00 h Viernes: 09:00 -11:00 h https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/821d48843464ed2058ceb13ee10f869c</p> <p>HORARIO DE TUTORÍAS: Francisco J. Collado Montero</p> <p>Lunes: 9:00 - 12:00 h Viernes: 11:00 - 14:00 h http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/1dd93171bc5c8b7f0b35990e3f3c4f26</p> <p>HORARIO DE TUTORÍAS: Ana García Bueno</p> <p>Miércoles: 9:30 h-14 h Jueves: 9:30 h- 11:30 h http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/79815f4df2624355ff2f4478646c824c</p>
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> Tener cursada y superada la materia "Introducción a la Conservación y Restauración de Materiales Pétreos y Revestimientos Murales" o contenidos equivalentes. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> 1(CG): Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras. 2(CG): Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio. 3(CG): Facilitar los fundamentos adecuados para que el conservador-restaurador tome conciencia de la responsabilidad que se deriva de su papel en la aplicación de tratamientos de conservación restauración. 4(CG): Conocer las normas de actuación para cumplir adecuadamente el código deontológico de la profesión de conservación-restauración. 5(CE): Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico. 8(CG): Utilizar y aplicar el vocabulario, los códigos y los conceptos inherentes a la conservación y restauración de los Bienes Culturales para garantizar un correcto desenvolvimiento en su ámbito de trabajo. 	



- **25(CE):** Conocer los tratamientos de conservación-restauración de los Bienes Culturales para su adecuada selección y aplicación.
- **27(CE):** Dotar de los recursos y capacidades necesarias para planificar, dirigir y supervisar proyectos de conservación-restauración.
- **29(CE):** Dotar de las habilidades y capacidades necesarias para ejecutar la intervención directa sobre conjuntos o colecciones de Bienes Culturales y su supervisión técnica.
- **30(CE):** Proporcionar los recursos y capacidades necesarias para determinar y aplicar la metodología específica en cada tipo de tratamiento de conservación y restauración.
- **31(CE):** Dotar de los recursos y habilidades necesarias para ejecutar los sistemas de presentación que requiera la obra patrimonial, de acuerdo a sus cualidades estéticas, históricas y materiales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Según los objetivos generales de este Grado el **objetivo fundamental** de esta asignatura es:

- Conocer y aplicar la metodología de intervención en pintura mural: la terminología, los materiales, las herramientas y los instrumentos inherentes a los tratamientos de Conservación y Restauración.

Como **objetivos específicos** se plantean:

- Identificar la obra mural en todas sus modalidades y técnicas, desde los puntos de vista formal, conceptual y tecnológico.
- Aplicar las técnicas de conservación y restauración de obra mural, mediante un proceso de análisis, documentación y diagnóstico de las causas y efectos de deterioro que definan su estado de conservación.
- Potenciar la investigación en torno a la aplicación de nuevas tecnologías en el desarrollo de proyectos de conservación y restauración de obra mural.
- Preparar profesionales capaces de dirigir proyectos de conservación y restauración de obra mural.
- Adquirir una visión clara de las perspectivas profesionales futuras en el campo de la conservación y restauración de obras murales, tanto en el ámbito privado como público.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1.** Concepto de obra mural.
- **Tema 2.** Estructura de la obra mural.
 - 2.1. Sistemas estructurales.
 - 2.2. Elementos constituyentes.
 - 2.3. Recubrimientos.
 - 2.4. Problemas de conservación de las diferentes técnicas pictóricas.
- **Tema 3.** Examen y diagnóstico del estado de conservación.
 - 3.1. Registro y documentación.
 - 3.2. Metodología de examen y diagnóstico.
- **Tema 4.** Soluciones a los problemas de alteraciones en pinturas murales.
 - 4.1. Soluciones a los problemas de la humedad.



4.2. Soluciones al problema de la presencia de sales.

4.3. Eliminación del ataque biológico.

• **Tema 5.** Procesos de Conservación y Restauración.

5.1. Procesos: limpieza, protección, consolidación, fijación, reintegración, protección final.

5.2. Otros procesos: arranque y trasposición.

• **Tema 6.** Planificación de la intervención y registro de información.

6.1. Cuadernos de campo: antecedentes históricos, descripción formal, técnica y materiales constructivos, estado de conservación, causas, mecanismos y efectos de deterioro, proyecto de conservación/restauración, planificación de la intervención...

6.2. Documentación: fichas de registro, planos, fotografías y gráficos, resultados de laboratorio, conclusiones.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios

SEMINARIO 1: EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE PINTURA MURAL. Identificación de técnicas de ejecución y determinación de su estado de conservación y de las causas de alteración.

SEMINARIO 2: EL PROYECTO DE INTERVENCIÓN: Documentación, planificación y propuesta de tratamiento.

SEMINARIO 3: EL INFORME FINAL.

SEMINARIO 4: Preparación y exposición por grupos de un tema concreto sobre alteraciones o tratamientos de intervención de revestimientos murales. El tema se preparará a partir de la realización de una revisión bibliográfica y se elaborará tanto en forma de documento escrito como en presentación oral.

Prácticas.

PRÁCTICA 1: Resolución de supuestos prácticos a partir de la información sobre obras e intervenciones concretas proporcionadas por los profesores de la asignatura.

PRÁCTICA 2: El proceso de intervención: Aplicación práctica de los tratamientos de conservación/restauración sobre una o varias obras.

PRÁCTICA 3: Realización de un informe donde queden recogidos todos los aspectos relacionados con la obra intervenida, ya sea en relación con los métodos de examen y evaluación de su estado de conservación, la planificación y el desarrollo de la intervención y con las principales medidas a tomar en consideración para su preservación.

Salidas de campo:

SALIDA 1. Visita a un yacimiento, conjunto arqueológico u obra en restauración.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BOTTICELLI, G.; 1992; Metodologia di restauro delle pitture murali. Ed. Centro Di. Firenze. •
- DEL PINO DÍAZ, C.; 2004. Pintura mural. Conservación y Restauración. Ed. CIE/Dossat 2000.
- FERRER MORALES, A.; 1995; La pintura mural. Su soporte, conservación, restauración y las técnicas modernas. Ed. Universidad de Sevilla.
- MORA, P.; MORA, L.; PHILIPPOT, P.; 1984. Conservation of Wall Paintings. Ed. Butterworths.



- TURCO, T.; 1990; Il gesso. Lavorazione, trasformazione, impieghi. Ed. Hoepli.
- VV. AA.; 2003; Metodología de diagnóstico y evaluación de tratamientos para la conservación de los edificios históricos. Cuadernos Técnicos. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Calero Castillo, A. I., García Bueno, A., López Cruz, O., & Medina Flórez, V. J. (2017). La policromía original de las yeserías del Patio de las Doncellas del Real Alcázar de Sevilla. *Materiales constitutivos y técnicas de ejecución. Arqueología y Territorio Medieval*, 24.
- Calero Castillo, A. I., López Martínez, T., García Bueno, A., González Muñoz, M. T., & Medina Flórez, V. J. (2016). Ensayos de consolidación en los revestimientos murales del Conjunto Arqueológico de Castulo (Linares, Jaén). *Ge-conservación/conservação*, (10), 31-43.
- Calabria Salvador, I., & Zaldíbea Muñoz, M. A.. (2019). Estudio de las pinturas murales de la sala del Mosaico de los Amores de la ciudad íbero-romana de Cástulo. *Ge-conservación*, 1(16), 45-61.
- García Bueno, A., Hernández Pablos, A., & Medina Flórez, V. J. (2010). Las yeserías del Oratorio de la Madraza de Yūsuf I, Granada. Aportaciones de la documentación gráfica a la determinación de zonas originales y añadidos en el estudio preliminar, 257-267.
- García Bueno, A., & Medina Flórez, V. J. (2004). The Nasrid plasterwork at “qubba Dar al-Manjara l-kubra” in Granada: characterisation of materials and techniques. *Journal of Cultural Heritage*, 5(1), 75-89.
- Giorgi, R.; Dei, L.; Baglioni, P. (2001). Nuevos métodos para la consolidación de pinturas murales basado en dispersiones de cal viva en alcohol”. PH. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 34.
- Guiral Pelerín, C., & Íñiguez Berrozpe, L. M. (2012). Alta et versicolor Bilbilis (No. ART-2012-107824).
- López Martínez, T. (2019). Pinturas murales de Castulo. Evolución de la técnica y ensayos de tratamientos. *Tesis doctoral*. Universidad de Granada.
- Ramos Molina, J; Durán Suárez, J., Sebastián Pardo, E., Saez Pérez M.P. (2017) Estudio del estado de conservación de las yeserías del Oratorio de la Madraza de Granada. Identificación, evaluación y análisis." *Informes de la Construcción* 69.

ENLACES RECOMENDADOS

ENLACES:

- <http://castulolinares.com/multimedia/imagenes-360/>
- <http://www.visitavirtualsannicolasvalencia.com/>
- <https://www.alhambra.org/mapa-virtual-alhambra.html>
- http://www.viajesvirtuales.es/catedralmezquita_de_cordoba
- <https://www.alcazarsevilla.org/noticias/visita-virtual-360o/>

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES:

- INSTITUTO ANDALUZ PATRIMONIO HISTÓRICO
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>
- INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/inicio.html>
- ISTITUTO PER LA CONSERVAZIONE E LA VALORIZZAZIONE DEI BENI CULTURALI
<http://www.icvbc.cnr.it>
- ISTITUTO SUPERIORE PER LA CONSERVAZIONE ED IL RESTAURO <http://www.icr.beniculturali.it/>



- OPIFICIO DELLE PIETRE DURE <http://www.opificiodellepietredure.it>
- THE GETTY CONSERVATION INSTITUTE <http://www.getty.edu/conservation/>
- ICCROM (INTERNATIONAL CENTER FOR THE STUDY OF THE PRESERVATION AND RESTORATION OF CULTURAL PROPERTY) <http://www.iccrom.org/>
- Publicaciones pdf del ICCROM: http://www.iccrom.org/eng/02info_en/02_04pdf-pubs_en.shtml
- ICOM (INTERNATIONAL COUNCIL OF MUSEUMS) <http://www.icom-ce.org/> (esp) <http://icom.museum/> (ing)
- IIC (INTERNATIONAL INSTITUTE FOR CONSERVATION OF HISTORIC AND ARTISTIC WORKS) <http://ge-iiic.com/> (esp) Publicaciones pdf del IIC: http://ge-iiic.com/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=85&Itemid=81
- Enlaces web indicados por el GE-IIC: http://ge-iiic.com/index.php?option=com_weblinks&catid=38&Itemid=62
- RED ALCUE (RED DE COOPERACIÓN ALCUE-PATRIMONIO CULTURAL) <http://www.redalcue.org/>
- CULTURAL HERITAGE <http://www.culturalheritage.net>
- PATRIMONIO MUNDIAL <http://www.patrimonio-mundial.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	HORAS	%
Presentación en el aula de los conceptos y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos.	AP1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas)	1(CG), 2 (CG), 3(CG), 4(CG), 8(CG), 25(CE), 27(CE), 30(CE), 31(CE)	0.8	20	70
Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.	AP2 Trabajo dirigido en el aula-taller. Seminarios.	4(CG), 5(CG), 8(CG), 25(CE), 27(CE), 30(CE), 31(CE)	0.4	10	
Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.	AP3 Actividades prácticas.	1(CG), 2 (CG), 3(CG), 4(CG), 8(CG), 25(CE), 29(CE), 30(CE), 31(CE)	3	75	
TOTAL ECTS / HORAS PRESENCIALES			4.2	105	70
Instrumento para la organización de los	AP5	1(CG), 2 (CG),	0.4	10	30



procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.	Tutorías académicas	3(CG), 4(CG), 5(CG), 8(CG)			
Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo.	ANP1 Actividades no presenciales individuales y en grupo	2 (CG), 3(CG), 4(CG), 5(CG), 8(CG), 25(CE), 27(CE), 30(CE)	1.4	35	
TOTAL ECTS / HORAS ACTIVIDAD AUTÓNOMA DEL ALUMNO			1.8	45	30

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.
- Evaluación continua a través del análisis y la exposición de trabajos y resultados de las prácticas.
- Para hacer la media entre la parte teórica y la práctica es imprescindible tenerlas aprobadas de forma independiente.
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.
- Para superar la asignatura el alumno deberá asistir a un mínimo del 80 % de los talleres Examen oral / escrito:

Examen oral/escrito	30%
Prácticas, taller y supuestos	40%
Seminarios	20%
Asistencia	10%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- El estudiante que se acoja a la modalidad de evaluación mediante prueba única final deberá haber realizado 1 práctica durante el desarrollo del curso, según lo programado para la misma en la guía docente de la



asignatura, no siendo posible la evaluación de estos contenidos por medio de una prueba final o extraordinaria.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL	
Examen teórico	50%
Resolución de supuestos prácticos	20%
Prueba práctica presencial	30%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Ana Isabel Calero Castillo
Martes: 11:00 a 13:00 (mediante Google Meet)
Viernes: 09:00-11:00 Despacho nº 1, planta baja, edificio de Conservación y Restauración).

Ana García Bueno
Miércoles: 9,30 h-14 h (mediante Google Meet)
Jueves: 9,30 h- 11,30 h (despacho nº 4, edificio de Conservación y Restauración)

Francisco J. Collado Montero
Lunes: 9:00 - 12:00 h (mediante Google Meet)
Viernes: 11:00 - 14:00 h (Taller de Rest. Cerámica y despacho nº 5, edificio de Conservación y Restauración)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

VIRTUAL CON GOOGLE MEET:

Se harán tutorías virtuales individuales y grupales en caso de que los alumnos lo soliciten.

Por correo electrónico y Prado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **TEORÍA:** Al ser una asignatura optativa con un máximo de 25 alumnos matriculados, no se espera que en este escenario haya problema para la asistencia a clase de forma presencial. No obstante, dependiendo de las características del aula que se asigne, parte de los alumnos podrían tener que asistir a las clases teóricas de forma virtual. Se establecerá un turno semanal, para que se alterne la asistencia presencial y la virtual. Se llevará a cabo un control de asistencia de los alumnos presenciales, para que en caso de no asistir, se puedan tomar medidas que faciliten la asistencia de otros alumnos, que sí puedan hacerlo de forma presencial. Se enviará el enlace a todos los alumnos matriculados para que puedan asistir de forma sincrónica a las clases virtuales.

En las clases se dará una explicación de los aspectos más relevantes del tema a tratar, se resolverán las dudas



que hayan surgido y se plantearán casos prácticos para que los alumnos puedan ver aplicaciones concretas del tema propuesto.

- **PRÁCTICAS:** En este escenario de docencia semipresencial, las prácticas se llevarían a cabo en el taller en grupos de 25 alumnos máximo. Se establecerán los procedimientos de trabajo necesarios para guardar las medidas de seguridad requeridas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.
- Evaluación continua a través del análisis y la exposición de trabajos de manera virtual y resultados de las prácticas.
- Para superar la asignatura es imprescindible aprobar la parte teórica y la práctica de forma independiente.
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.
- Para superar la asignatura el alumno deberá asistir a un mínimo del 80 % de los talleres Examen oral / escrito:
- En este escenario los exámenes se realizarán mediante la plataforma PRADO EXAMEN:

Examen oral/escrito	30%
Prácticas, taller y supuestos	40%
Seminarios	20%
Asistencia	10%

*Es imprescindible la realización y superación del 80% de la parte presencial. La parte aprobada (teoría o prácticas) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.

Convocatoria Extraordinaria

- En el caso de haber superado la parte práctica, la nota de ésta se mantendrá hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico. En ese caso, la convocatoria extraordinaria consistirá en un examen teórico similar al de la convocatoria ordinaria.
- En el caso de no haber superado la parte práctica, además del examen teórico se deberá realizar un examen práctico, además se tendrá que entregar un informe final y una propuesta de tratamiento de las prácticas realizadas. En este caso, se emplearán los siguientes porcentajes:

Examen oral/escrito	50%
---------------------	-----



Examen práctico (taller y supuestos)	40%
Informe final y propuesta de tratamiento	10%

Evaluación Única Final

- El estudiante que se acoja a la modalidad de evaluación mediante prueba única final deberá haber realizado las prácticas del taller durante el desarrollo del curso, según lo programado para la misma en la guía docente de la asignatura, no siendo posible la evaluación de estos contenidos por medio de una única prueba final o extraordinaria. Superada ésta, deberá efectuar lo siguiente:
 - **Herramienta 1: Examen** (Preguntas tipo test a través de la plataforma Prado 2) El contenido de las preguntas del examen será aquel aportado durante el desarrollo de la asignatura. Para considerar el examen aprobado el 70% de las respuestas deben ser correctas.
 - **Porcentaje sobre calificación final: 50%** de la calificación final.
 - **Herramienta 2:** Resolución de un supuesto práctico
 - **Criterios de evaluación:** el alumno tendrá que identificar los materiales y técnica de ejecución de supuestos prácticos planteados, así como la realización de una propuesta de tratamiento, en la que se desarrollen tanto los productos a emplear como su proceso de aplicación y planificación de la intervención.
 - **Porcentaje sobre calificación final: 50%** de la calificación final.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Ana Isabel Calero Castillo
Martes: 11:00 a 13:00 h; Viernes: 09:00-11:00 h

Francisco J. Collado Montero
Lunes: 9:00 - 12:00 h (mediante Google Meet)
Viernes: 11:00 - 14:00 h (Taller de Rest. Cerámica y despacho nº 5, edificio de Conservación y Restauración)

Ana García Bueno
Miércoles: 09:30 h-14 h; Jueves: 09:30 h- 11:30 h

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

VIRTUAL CON GOOGLE MEET:

Se harán tutorías virtuales individuales y grupales en caso de que los alumnos lo soliciten.

Por correo electrónico y Prado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **TEORÍA:** Se facilitará a los alumnos, a través de la plataforma Prado, el material correspondiente a cada tema, para que tengan información previa a la clase, de modo que puedan revisarlo y plantear dudas. Toda la teoría se impartirá de forma virtual. Se enviará el enlace a todos los alumnos matriculados para que puedan



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

asistir de forma síncrona a las clases virtuales.

En las clases se dará una explicación de los aspectos más relevantes del tema a tratar, se resolverán las dudas que hayan surgido y se plantearán casos prácticos para que los alumnos puedan ver aplicaciones concretas del tema propuesto.

- **PRÁCTICAS:** A fin de garantizar la adquisición de las competencias suficientes para la formación por parte del estudiante, se considera que las actividades prácticas deberían realizarse íntegramente de modo presencial, con las adaptaciones que fuera preciso implementar, como reorganización de horarios y/o reorganización a un momento que permita la presencialidad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.
- Evaluación continua a través del análisis y la exposición de trabajos de manera virtual y resultados de las prácticas.
- Para superar la asignatura es imprescindible aprobar la parte teórica y la práctica de forma independiente.
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.
- Para superar la asignatura el alumno deberá asistir a un mínimo del 80 % de los talleres.
- En este escenario los exámenes se realizarán mediante la plataforma PRADO EXAMEN:

Examen oral/escrito	30%
Prácticas	40%
Seminarios	20%
Asistencia	10%

*Es imprescindible cumplimentar un 80% de la parte presencial. La parte aprobada (teoría o prácticas) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.

Convocatoria Extraordinaria

- En el caso de haber superado la parte práctica, la nota de ésta se mantendrá hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico. En ese caso, la convocatoria extraordinaria consistirá en un examen teórico similar al de la convocatoria ordinaria.
- En el caso de no haber superado la parte práctica, además del examen teórico se deberá resolver un supuesto práctico y se deberá entregar un informe final y una propuesta de tratamiento de las prácticas realizadas. En este caso, se emplearán los siguientes porcentajes:



Examen oral/escrito	50%
Examen práctico (taller y supuestos)	40%
Informe final y propuesta de tratamiento	10%

Evaluación Única Final

- El estudiante que se acoga a la modalidad de evaluación mediante prueba única final deberá haber realizado las prácticas del taller durante el desarrollo del curso, según lo programado para la misma en la guía docente de la asignatura, no siendo posible la evaluación de estos contenidos por medio de una única prueba final o extraordinaria. Superada ésta, deberá efectuar lo siguiente:
 - **Herramienta 1: Examen** (Preguntas tipo test a través de la plataforma Prado 2) El contenido de las preguntas del examen será aquel aportado durante el desarrollo de la asignatura. Para considerar el examen aprobado el 70% de las respuestas deben ser correctas.
 - **Criterios de evaluación:**
 - **Porcentaje sobre calificación final: 50%** de la calificación final.
 - **Herramienta 2:** Resolución de un examen práctico
 - **Criterios de evaluación:** el alumno tendrá que identificar los materiales y técnica de ejecución de intervenciones, así como la realización de una propuesta de tratamiento, en la que se desarrollen tanto los productos a emplear como su proceso de aplicación y planificación de la intervención.
 - **Porcentaje sobre calificación final: 50%** de la calificación final.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Es imprescindible cumplimentar un 80% de la parte presencial. La parte aprobada (teoría o prácticas) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

